Calle Valenzuela, 9
50071 Zaragoza
Telf.: 976 702 100
info@iaf.es

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS
CIF:R5000068F
Calle Amistad 6
50002 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS

Forma jurídica

FUNDACIÓN

Número de socios (en caso de asociaciones)

NO HAY SOCIOS

Número de miembros Junta/Patronato

9

Dirección - CP - Población

CALLE AMISTAD 6; 50002 ZARAGOZA

Sector/Ámbito de actuación.

EDUCACIÓN

Actividad principal

CNAE principal 8520 Educación primaria, pero también se oferta E. Secundaria y F. Profesional.

Colectivo principal atendido

Familias con niños de 2 a 23 años

Año comienzo actividad.

1959

Número de personas empleadas - media anual

220

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

211

Número de voluntarios

63

Persona contacto

Ruth Lobaco Continente - Responsable Dpto. de Personal

E-mail contacto

rlobaco@educasilos.com

Página web

www.educasilos.com

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

Nuestra entidad, como centro concertado que es, depende de la administración en muchos sentidos (económicos, políticos, tecnológicos, sociales e incluso ambientales) y por ello requiere un control exhaustivo y preciso de cualquier normativa laboral que pueda generar mayores beneficios a nuestro sector, así como el cumplimiento de leyes que requieran poder seguir manteniendo las características propias del centro (subvenciones y/o bonificaciones)
Consideramos que tiene un impacto directo en la sociedad en general, afectando de manera considerada, cualquier cambio económico (dotación de medios al centro por parte de la administración, contratación de personal laboral o docente, subvenciones y/o bonificaciones; recursos de las familias); político (autorizaciones en concesiones de contratación y o de medios para el desarrollo de la actividad) ambientales (mejora de nuestras infraestructuras y formación específica para toda la comunidad educativa); tecnológicos (acceso a tecnología como medio de comunicación y gestión con nuestro alumnado y personal laboral mediante aplicaciones web o portales de gestión documental, así como uso de TIC en las aulas); y sociales (implantando medidas de ayuda a familias, becas, gestión de protocolos de actuación, asesoramiento y apoyo al colectivo vulnerable, difusión y formación de planes de igualdad y conciliación, etc). Y todo ello, impulsando a

que nuestro alumnado tenga las mejores capacitaciones con los medios propios disponibles y puedan desarrollarse como personas libres, independientes y estables.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Todos jugamos un papel importante en la sociedad, y todos estamos conectados. Por tanto una buena acción o un proyecto, por pequeño que sea, afecta a un número importante de personas dentro de nuestra organización o ámbito de acción, lo que se traduce en resultados favorables para los colectivos con los que trabajamos: familias con niños. Si les muestras el camino de que una pequeña acción mueve montañas, conseguiremos formar una sociedad más luchadora, innovadora, y enriquecedora. Aunque gran parte de las acciones dependerá de los recursos disponibles y del apoyo de las administraciones.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

El centro presenta en su Plan General Anual todos los aspectos que tienen que ver con el desarrollo de la docencia para cada curso contemplando absolutamente todas las variables a tener en cuenta (proyecto educativo, medios materiales, medios personales, estrategias, acciones concretas?) especialmente aquellas que se definen a largo plazo, aunque no hay una planificación sistemática.
Desde la dirección se viene trabajando desde hace años en una planificación estratégica a medio y largo plazo. Existe actualmente un equipo de apoyo a la Dirección Titular que trabaja en este tema. Los temas que se abordan son de toda índole: pedagógicos, innovación, relación con el personal del centro, relación con alumnos y familias, relación con el entorno (asociaciones, entidades, personas?), proyectos para la viabilidad económica, etc. Se plantean acciones e intervenciones tanto a corto como a medio y largo plazo. Todas las propuestas se aprueban en Junta, previamente analizadas en el Comité de Dirección. No hay una metodología de seguimiento, se hace en función de las necesidades de cada proyecto. Cada año puede variar.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

El centro cuenta con pequeños ingresos que provienen de fuentes muy concretas y limitadas, por lo que cada año se estudia diferentes alternativas para mejorar la economía

del centro y poder reinvertir en él.
El centro tiene constituido un Consejo Escolar, donde se presentan las cuentas, tanto la rendición obligatoria de la parte de dinero público como de la información de los números totales para su conocimiento y generar sensibilidad. Una vez aprobados los números correspondientes a la rendición obligatoria en el Consejo Escolar se trasladan a la autoridad educativa para su control y aprobación.
Además hay programadas diferentes reuniones con los Claustros, secciones, departamentos y Dir. Académicos para el análisis y gestiones de los recursos en base a las necesidades.
Los resultados económicos del centro pasan por el área económica de la Diócesis para su control y consolidación con el resto. Así mismo el Consejo de la Fundación aprueba anualmente tanto el presupuesto como los resultados de cada ejercicio.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna a determinadas partidas o proyectos en función de los planes que se pongan en marcha o para responder a alguna necesidad puntual y concreta de la organización.

5.1. Información adicional

Nuestra entidad trabaja para buscar los mejores resultados, pero al ser un centro concertado, no disponemos de grandes ingresos para obtener un claro beneficio. Cuando se dispone de presupuesto se analiza en el Equipo Directivo los proyectos, propuestas o acciones sugeridas o manifestadas según unos objetivos marcados y siempre buscando la mejora final para nuestro alumnado (espacios, medios materiales, etc). Una vez clara la dotación disponible y tras valorar las opciones más favorables, se presenta la propuesta y se comunica a nuestra comunidad educativa.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Para nosotros es importante conocer nuestros grupos de interés y llegar a todos ellos, a través de diferentes canales de comunicación. Principalmente nuestros grupos de interés lo forman: 1/Fundación; 2/Alumnos; 3/Profesorado; 4/Personal de Administración y Servicios; 5/Familias; 6/Asociación de Madres y Padres (AMPA); 7/Ex alumnos ; 8/Proveedores (editoriales, suministros, material académico, etc); 9/Empresas colaboradoras (empresa catering, extraescolares, Gobierno de Aragón, papelería); 10/ Asociaciones (Atencion Temprana, Centros psicología, Fuerzas y cuerpos del estado, asociaciones de apoyo a diferentes colectivos, etc) 11/Empresas aragonesas (salida profesional de nuestro futuro alumnado); 12/ La Comunidad local (barrio y ciudad).

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

7.1. Información adicional

La dimensión del centro y los recursos actuales no siempre nos permiten profundizar en desarrollar al máximo mecanismos para identificar las necesidades de nuestros grupos de interés, si bien se realiza de la forma más natural e individualizada posible en la medida de las posibilidades. Se realizan encuestas a los alumnos de F.P. y a las familias de Infantil y F.P.; a través de los Claustros, reuniones con familias, APA y Consejos Escolares se identifican y estudian las necesidades de los diferentes grupos de interés.
Aunque es una realidad del día a día, nos planteamos profundizar todavía más en ello como objetivo a corto/medio plazo.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

Nuestro órgano de gobierno se ha reestructurado en el curso académico 2023-24, pasando a ser un órgano compuesto por 9 miembros ajenos a la entidad, pero con gran conocimiento del entorno y sector. El Arzobispo de Zaragoza ha nombrado a una persona como presidente del Consejo de la fundación, la cual está apoyada por otros miembros con funciones y conocimientos complementarios (financieros, educativos, laborales, eclesiásticos, etc). Es un órgano con intervención menor, se realizan 4 reuniones al año, donde se expone la situación del centro, los proyectos y/o planes a corto/medio/largo plazo y se aprueban las partidas presupuestarias. Existen otros órganos más orientados a lo práctico y al día a día: Equipo Directivo y Equipo Académico-Pedagógico, donde se desarrollan y participan de manera más activa en todas las acciones y decisiones del centro.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

9.1.- Información adicional.

Se informa al Consejo de la Fundación del estado del centro por parte del Director Titular de todo aspecto reseñable y respecto a cualquier posible área (pedagógica, estratégica, alianzas, económica?)
Se informa al Equipo Directivo Pedagógico, a los Consejos Escolares y a los trabajadores (claustros y PAS) igualmente de los diferentes aspectos, tanto aquellos obligatorios por la

legalidad como cualquier otro importante para el conocimiento general.
Así mismo se informa a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general de aquellos aspectos más importantes de la vida del centro, utilizando para ellos los diferentes canales de comunicación que existen.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

La entidad es transparente en todos los aspectos y mantiene informado a sus diferentes grupos de interés a través de diversos canales de comunicación (mail, tablón de anuncios, página web, redes sociales, ALEXIA) en la que se informa de todas las novedades, acciones, compromisos, mejoras, etc.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

La entidad proporciona a todo su personal y alumnado el Reglamento de Régimen Interno, el Proyecto Pastoral y el Proyecto Educativo y Carácter propio del centro. Además en la página web, aparecen parte de estos conceptos en el apartado ?quienes somos? e ?identidad?. También tienen a su disposición el Plan de Igualdad y el canal ético para poder consultar o realizar cualquier gestión.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

Al inicio de cada curso escolar, el director titular realiza una reunión con todo el personal para explicar la misión, visión, valores, objetivos y proyectos del curso. Las familias reciben esta información por medio de los docentes en las reuniones iniciales del curso. A través del departamento de comunicación se informa y difunde, tanto interna como externamente, de las acciones que se realizan sistemáticamente en las diferentes etapas educativas animando a todos nuestros stakeholders a participar. Y, por último, a través del área de RRHH se informa de las novedades legislativas que puedan afectar al centro (laborales, sociales, educativas). Todo ello, se realiza a través de medios telemáticos, redes, claustros, etc. Además se da formación específica al personal de nueva incorporación.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año se ha elaborado un primer plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social.

13.1. Información adicional

En septiembre 2021 se crea la comisión de responsabilidad social, formada inicialmente por 4 miembros para desarrollar un plan de actuación en materia de responsabilidad social que de manera ordenada, planificada y sostenible trabaje en acciones alineadas a nuestro centro. En 2022 se amplía a 5 personas.
En el curso 2021-22 se realiza una píldora formativa a todo el personal para que conozcan qué es la Responsabilidad Social.
En el curso 2022-23 se definen las líneas de trabajo por las diferentes secciones educativas.
En el curso 2023-24 se integran los ODS en las aulas y se trabaja de manera transversal con el alumnado/profesorado en todas las etapas educativas

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

El centro cuenta con 2 personas formadas en responsabilidad social, una en el área educativa y otra en el área administrativa. Al inicio del curso, se marcan objetivos a realizar de manera conjunta en el centro. Para ello se cuenta con varias comisiones donde se trabajan estos aspectos: ECOSILOS, VIDA SALUDABLE, PASTORAL, que generan sinergias para conseguir el objetivo, pero sin un indicador concreto.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

Disponemos de la certificación de calidad ISO 9001 ? 2015, para el área de formación profesional, por lo que la propia norma ya regula mecanismos de control.
A las familias de 1º de infantil se les pasa una encuesta de satisfacción una vez transcurrido el primer trimestre del curso, al igual que a las familias de alumnos de formación profesional.
A las familias se les mantiene informado con reuniones periódicas con el APA y mediante el formato ?Café Escucha?, un encuentro cercano con familias para que puedan expresar de manera informal todo lo relativo al centro educativo.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Familias que realizan la ?aportación voluntaria? (valoración/satisfacción) y algunas empresas donantes.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

17.1. Información adicional

Se identifican a través de las encuestas a familias, reuniones en el APA, Claustros y Consejo Escolar.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

En el curso 21/22 da comienzo un nuevo proyecto en el centro orientado a la formación profesional a distancia, el sistema Blended Learning combina la modalidad presencial con la on line para facilitar al alumnado el acceso a la formación, especialmente para aquellos que desempeñan alguna actividad laboral o necesitan conciliar con su vida familiar.
En los servicios no-docencia que ofrece el centro se busca permanentemente poder responder a las expectativas de las familias y alumnos.
En el curso 22/23 se pone en marcha el uso de Chrombook en 5º de primaria dentro del proyecto de innovación a 4 años vista, albergando los dos últimos curso de primaria y los dos primeros de ESO. Los nuevos dispositivos electrónicos permitirán al alumnado el desarrollo de diferentes habilidades y capacidades intelectuales orientados a la sociedad actual.
Para el curso 24/25 se va a desarrollar un nuevo plan metodológico, impulsado por los cambios normativos, especialmente en formación profesional. Además se implantarán nuevos servicios en el área de bilingüismo del centro, que no solo abordará a nuestro alumnado, sino que también será extensible a personal externo del centro, favoreciendo los recursos propios en beneficio de la sociedad en general.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

A través de todos nuestros canales de comunicación (redes sociales, alexia, web) y se potencia/fomenta en reuniones grupales, jornada de puertas abiertas, reuniones con empresas colaboradoras, especialmente en todo lo relativo a servicios complementarios.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

20.1. Información adicional

Se trabaja en la misma línea, mediante tutoría personal, evaluación trimestral, reuniones con familias, orientación laboral, etc.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Nuestra oferta educativa se hace extensible a todo el territorio autonómico, y se publica en diferentes redes sociales y medios de comunicación para llegar al máximo público posible. Una parte de nuestros programas educativos son concertados y requieren grandes esfuerzos para su sostenibilidad, por lo que el centro busca otras alternativas como programas de formación para el empleo, formación profesional privada etc, la cual requiere de difusión para conseguir los objetivos marcados. Toda la oferta educativa es compartida y pública. Igualmente con los servicios complementarios que ofrece el centro. Se hace mayor hincapié en el barrio donde estamos ubicados, intentado mejorar los servicios no solo de las familias propias del colegio, sino también para las familias externas.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

22.1. Información adicional

Se realizan encuestas de satisfacción/opinión sobre diferentes temas relacionados con el

ámbito educativo (metodología, igualdad, etc) Algunas son remitidas por la Administración, otras se envían desde los diferentes departamentos del centro (innovación, formación, salud, etc) o de las Direcciones académicas. Pero no hay una encuesta propia de satisfacción laboral, para evaluar la satisfacción de nuestros empleados o identificar mejoras, aunque es uno de los objetivos del centro.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla acciones para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la organización.

23.1. Información adicional.

Desde diciembre 2022 contamos con un Plan de Igualdad, inscrito y aceptado en el REGCON, con una vigencia de 4 años. Para ello, se constituyó una comisión de igualdad formada por miembros del comité de empresa y de la dirección titular del centro, siendo paritaria. En ella, se trabajan los objetivos, se buscan medidas y se evalúa las acciones realizadas, de manera transparente. El plan de igualdad es público en la web del centro.
Además, el centro ha desarrollado el Protocolo de acoso de personas Trans y LGTBI, con fecha 28-02-2024 y presentado a la comisión de Igualdad el 01-03-2024. El área de RRHH ha estado asistiendo a seminarios y reuniones sobre la materia, realizando formación específica y elaborando una encuesta para el personal laboral que nos permita avanzar y estar preparados cuando se publique el desarrollo del Reglamento.
Nuestras ofertas laborales se publican de manera transparente por diferentes medios de comunicación manteniendo el principio de igualdad y haciendo uso del lenguaje no sexista. Los salarios se rigen por tablas de convenio sin discriminación de ningún tipo. Los procesos de selección son ciegos, de manera que no se conocen a los candidatos hasta la entrevista personal.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

Se garantiza a todo el personal su derecho a la conciliación laboral, mediante jornadas laborales adecuadas a sus necesidades, lactancias acumuladas para ambos progenitores, maternidades/paternidades sin perjuicio de lo que marque la legislación vigente. Los trabajadores con hijos en el centro, disponen de servicios gratuitos como, el servicio

matutino y vespertino, así como descuentos en actividades extraescolares y/o propias del centro. El personal del PAS tiene un calendario laboral que se adecúa al calendario escolar para facilitar la conciliación. Para el curso 21-22 se ha establecido para el personal docente, una distribución de las horas complementarias (no lectivas) que permitan mejorar su conciliación y/o adaptarse a sus necesidades familiares.
Para el curso 22/23 se modifica el horario del centro por petición de familias y docentes, pasando a jornada continua como respuesta a las necesidades de todos los grupos de interés a la conciliación familiar.
Para el curso 23/24 se modifica el calendario laboral del personal no docente (PAS) para disponer las tardes de los viernes libres y se establecen varios turnos de vacaciones que permita al personal poder conciliar de manera general (familiar/personal/laboral)

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Desde el centro se oferta formación estándar al personal acorde a las necesidades de los departamentos y al proyecto educativo. Y se pregunta (al inicio del curso escolar) a las diferentes áreas, directores académicos o departamento necesidades formativas. Existe la figura de Coordinador de Formación quien, promueve, coordina y recoge todo tipo de acción formativa que se considere interesante en el devenir de la actividad tanto en el caso del personal docente como PAS y traslada las propuestas a Dirección.
También desde el centro se oferta formación específica con el proyecto educativo para reciclarse, mejorar sus competencias, o ampliar sus conocimientos. Para la dirección del centro, la formación es una de las principales acciones a desarrollar para mejorar sus equipos de trabajo.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

Las diferentes variables que afectan en las diferentes etapas educativas, los cambios normativos en educación y la innovación constante en la materia, son fuente de búsqueda hacia la mejora continua y la competitividad en el área a desarrollar. A través del COFO (Coordinador/a de formación) se buscan las acciones que van alineadas al ideario del centro y del proyecto educativo, ofertándolas a toda la plantilla. Además, se recogen todas las sugerencias de formación, las cuales deben ser aprobadas por el director académico o responsable directo marcando unos indicadores, y se extienden al resto del personal para ampliar el área de acción.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

El centro cumple con la legislación vigente en materia de seguridad y salud laboral. Tenemos contratado el servicio de prevención ajeno, quienes revisan y actualizan todo el sistema de puestos de trabajo. Así, existe un comité de seguridad y salud laboral donde se expone todo lo relativo en esta materia donde se plantean sugerencias o mejoras en los diferentes puestos y/o procesos. Cada año, se solicita una pequeña formación en la materia relacionada con la seguridad y/o salud laboral.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

28.1. Información adicional.

Siempre se buscan 2-3 alternativas de proveedores para encontrar la mejor opción para el centro, tras valorar todas las casuísticas, se determina el que mejor servicio/calidad/ precio/impacto social puede tener para el centro /barrio/ciudad. Aunque, el factor cercanía tiene más opciones, ya que el centro busca constantemente apoyar a los comercios de proximidad y desarrollar la actividad empresarial en el barrio y/o ciudad.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

29.1. Información adicional.

Por el momento no disponemos de herramientas de control ni se ha procedido a evaluar a los proveedores en esta materia.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su

organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

30.1. Información adicional.

La diversidad y el carácter propio del centro es reflejo de las diferentes acciones o proyectos sociales con los que colaboramos, entre los que se encuentran: acciones con Caritas y Manos Unidas; participación de la Mesa Hospitalaria para familias refugiadas; contribución con el Banco de Alimentos y Donantes de Sangre; acciones de voluntariado; colaboración con Rastrillo Solidario, Proyectos educativos con infancia desfavorecida, Proyecto de Aprendizaje y Servicio, detección proactiva de familias con necesidades, ayuda en la tramitación de becas, chocolatada solidaria etc?
Todas estas acciones van alineadas al ideario del centro, el cual condiciona la mayoría de las acciones ya que están enmarcadas en el ámbito religioso, con un calendario pastoral como guía.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Nuestro centro tiene como misión promover la educación integral de los alumnos, abierto especialmente a familias menos favorecidas económicamente, al servicio de la sociedad para que los alumnos se integren de forma responsable y adopten una actitud en favor de la justicia, la paz y la solidaridad. Por ello, todas las acciones realizadas van encaminadas a los fines y carácter propio del centro.
Proyectos alineados con los alumnos: Becas comedor/libros/equipos digitales, PIM, revisiones bucodentales, Colaboraciones con entidades para realizar prácticas en empresas, programas de Vida Saludable (alimentación/deporte), Acciones de medioambiente (sensibilización, reciclaje, reutilización de objetos/juguetes/moviles), campañas de sensibilización del alumnado en diferentes materias (ciberseguridad, igualdad, etc).
Proyectos alineados con la sociedad: acciones de recaudación con diferentes ONG's: dinero, alimentos, juguetes., acciones de salud: donación de sangre, acciones sociales: acogida de inmigrantes a través de la Mesa de la Hospitalidad.
Relacionado todo ello con el punto anterior, se realiza un seguimiento y comparativo año tras año de los resultados conseguidos con las diferentes acciones.
La mayoría de acciones no pueden medirse, ya que una gran parte de la acciones están directamente relacionada con la caridad, y no podemos valorar el grado o magnitud de la misma, ya que influyen varios variables que pueden afectar al resultado.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se

comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

32.1. Información adicional

Se promueve la participación, principalmente con las personas vinculadas directamente a la organización: personal, alumnos, familias. Existen personas claves al frente de cada una de las acciones (medioambiente, vida saludable, misión pastoral) que, junto con la responsable de comunicación, desarrollan acciones de difusión.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

Desde hace 5 años, se está trabajando en esta área, impulsando la comunicación en redes sociales y página web para llegar a mayor número de personas dentro y fuera de la comunidad educativa. Dentro del centro se informa por canales tradicionales (tablón, mail, reuniones). Puntualmente se utilizan medios de prensa escritos o radiofónicos para difundir las acciones realizadas. Se ha empezado a evaluar los impactos en medios de comunicación y redes sociales de manera informal.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para segregar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

34.1. Información adicional.

El proyecto ECOSILOS pretende, desde la propia actividad, sensibilizar e intervenir en cuestiones medioambientales, sobre todo con los alumnos y el personal así como con las familias. Se creó un grupo de trabajo formativo sobre la encíclica LAUDATO SI del Papa Francisco, que aborda el cuidado de la casa común.
Se fomentan actividades ludico-educativas para concienciar a los más jóvenes en esta materia.
En el curso 21/22 se pone en marcha el huerto urbano para primaria con acciones diversas ligadas a su funcionamiento. Tenemos el distintivo de Red Huertos Escolares.
Se fomentan acciones dentro del aula, así como a participar en concursos o iniciativas que impulsen el compromiso de nuestro alumnado/profesorado sobre impacto ambiental, desarrollo sostenible y/o mejora de la biodiversidad, entre otras.

Tenemos reconocido el distintivo de #Recreosresiduocero por parte del Ministerio de Transición Ecológica, colaboramos en acciones con #Teachersforfuturespain y con Marine Stewardship Council

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

35.1. Información adicional.

Suministros locales y de proximidad (así se reduce en CO2), sustitución de fluorescentes por LED, renovación equipos informáticos, puntos limpios, educación ambiental, reducción del uso de papel, se incentiva el uso de la aplicación ALEXIA como medio de comunicación con las familias.
Se realizan acciones que se comunican a alumnos y familias para desarrollarlos internamente en el centro y a través de redes para implicar a la sociedad en general, especialmente a modo de sensibilización.
Instalación de placas solares en gran parte del colegio para mejorar nuestra eficiencia energética. Instalación de sistema de calefacción en un ala del centro que funcionaba con aire para mejorar el ambiente y saludabilidad del personal y alumnado.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

Desde el proyecto ECOSILOS se trabaja la economía circular con acciones puntuales durante el curso, involucrando a alumnos, profesores y familias.
Con las placas solares se ha reducido el consumo de energía y se acumula en periodos sin actividad del centro para revertirlo en los meses más necesarios (invierno)

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

37.1. Información adicional

Se realizan comunicaciones oficiales en redes sociales y también de manera interna en el centro de todas las acciones realizadas en este área, buscando la transparencia.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

1 - Capacitar a las personas de la organización.
2 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
3 - Ofrecer productos y servicios de calidad
4 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
5 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
6 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
7 - Disponer de presupuesto
8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
9 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

El Colegio asume como propia la tarea de la educación, con especial cuidado en la dimensión personal y social de la persona. Esto implica en la práctica la puesta en marcha de programas educativos, tanto oficiales (Departamento de Educación) como propios, que tienen como objetivo aprovechar el máximo de recursos disponibles para reducir el abandono escolar y para la atención específica de alumnos con necesidades educativas especiales. Hay que tener en cuenta que muchos de nuestros alumnos tienen dificultades socioeconómicas que influyen negativamente en su proceso de aprendizaje y nuestro centro hace una labor de acompañamiento para todas las familias que lo necesitan, mediante refuerzos escolares, entre otros.
Desde el curso 23/24 somos un centro preferente TEA, de manera que damos un apoyo más específico y continuado a este colectivo para que se integre en la sociedad y consiga obtener las capacitaciones necesarias en el futuro para su desarrollo personal y laboral.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

La puesta en marcha de los distintos programas educativos requiere de un mayor compromiso por parte de la comunidad educativa. Los programas oficiales que se desarrollan en horario lectivo y se ajustan a la naturaleza de cada uno de ellos, han de ser complementados por otros programas que se desarrollan fuera de ese horario y tienen que ver, sobre todo, con:
- Refuerzos escolares para alumnos con necesidades educativas especiales y de bajo nivel socioeconómico que tendrían que asumir de forma voluntaria miembros de la comunidad educativa: profesorado, personal, alumnos de cursos superiores, padres y madres de

alumnos: Programa de Aprendizaje y Servicio.
- Actividades lúdicas, deportivas, de tiempo libre y recreativas que permitan extender el horario de atención a los alumnos del colegio y a alumnos de otros colegios del barrio: Colaboración del personal con alumnos y familias en actividades complementarias en el marco del Proyecto Educativo del Centro (PEC).
- Actuaciones sociales con familias necesitadas y con población inmigrante: Nuevos voluntarios en Cáritas-Las Fuentes.

Para poner en marcha estas acciones es imprescindible la obtención de recursos económicos, para lo que se requiere acudir a las convocatorias que periódicamente lanzan tanto instituciones públicas como privadas. En la mayoría de los casos insuficientes, por ello es importante concienciar a toda la sociedad en la importancia de invertir en proyectos solidarios y educativos.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.